Primer Informe de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano delH. Ayuntamiento Constitucional
San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021

LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, como Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano de San Juan de los Lagos, me dirijo a ustedes miembros del Cabildo, con el fin de presentar informe de actividades de dicha comisión.

De quienes la integran, en cumplimiento al REGLAMENTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO, publicado el día 1 de Febrero del 2019,

I. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo.
LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO
II. El Director de Obras Públicas del Municipio. JAVIER JIMENEZ PADILLA
III. El Director del Catastro Municipal. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ
IV. El Sub-Director de Planeación Urbana Municipal. Arq. ELADIO FIGEROA OLIVARES
V. El Regidor Presidente de la Comisión de Planeación C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA
VI. El Regidor Presidente de la Comisión de Obras Pública) C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ
VII. El Síndico Municipal. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS
VIII. El Secretario General del Ayuntamiento. LIC. VERULO MURO MURO
IX. El Director del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio. C. RENE VALDIVIA VAZQUEZ.
X. Encargado delárea de COPPLADEMUN. ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ M.

Y en base al capítulo V, De las Atribuciones del Secretario Técnico del Consejo, funge como Secretarios Técnico el C. Lic. Gamaliel Romo Gutérrez.

REGISTRO DE ACTIVIDADES.

Comprende del periodo de ENERO al mes de JULIOS del año 2019

Actos	Totales
Sesiones	11
Acuerdos	47
Subdivisiones	39

Lo Destacado.

1.-Se diseña por parte del a Dirección de Planeación el mapeo y diagnóstico de los principales desarrollos urbanos. Análisis y revisión constante de la autorización de (subdivisiones, cambio de uso de suelo, fraccionamientos).

COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

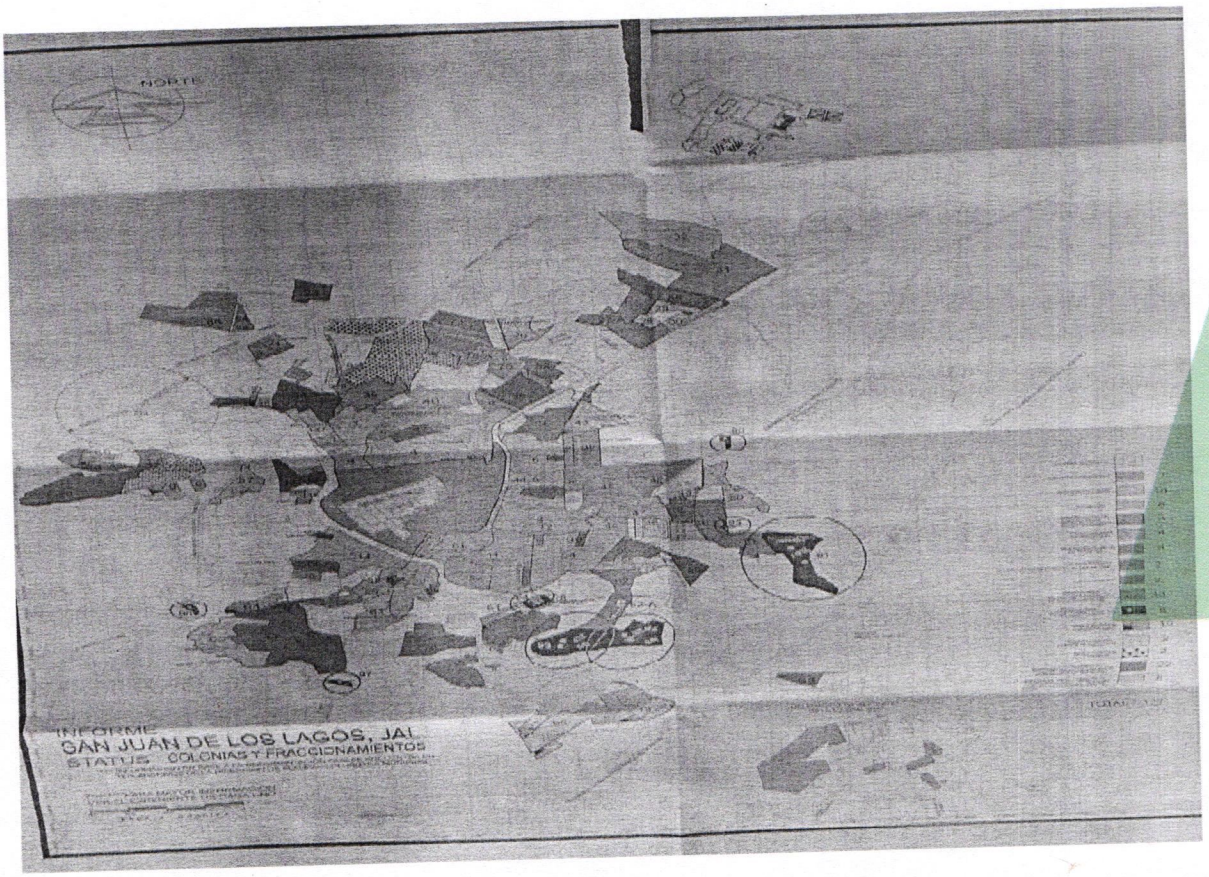

2.-Existe una constante comunicación entre las direcciones y departamentos que participan en la Comisión, con el fin de atender los asuntos que en ella se discuten. (Proyectos de calles, atención de solicitudes, conflictos vecinales, problemas en edificaciones, cálculo de multas por incumplimiento al Reglamento).

3.-Esta comisión sirve de plataforma para la planeación de actividades y acercamiento con el AlcaldeMunicipal, para presentar ideas, comentarios, y posibles soluciones.

4.- Se ha comenzado con el acercamiento a los propietarios de los predios rústicos, que se localizan en lo que se desarrollara la obra del libramiento Oriente de la ciudad, señalando el trazo y tiene el formato de convenio de liberación de vía.

5.- Se estado atendiendo a representantes de Fraccionamientos, para regularizar su situación ante el Ayuntamiento, mismos que se están dando seguimiento, para dar las bases y condiciones legales que requieren.

SAN JUAN de los LAGOS Alcaldía 2018 - 2021 Evolucione

LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño
Presidente Municipal de San Juan de los Lagos.